



Montevideo, 24 de octubre de 2022. -

ETIQUETA APROBADA
De Producto Fitosanitario

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: ROUNDUP TOP		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p):	Concentración (g/L):
GLIFOSATO sal potásica	51 %	705 g/L
Equivalente en GLIFOSATO	42 %	575 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Fosfonoglicina.		
Grupo WSSA	9	HERBICIDA
Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 5465		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Tiempo de validez del producto (años): 2 años.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: BAYER S.A. en planta Monsanto S.R.L.		
País de origen. ARGENTINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: BAYER S.A. Luis A. Herrera 1248, WTC Torre 3, Piso 20, Oficina 2074 – Montevideo, Uruguay.		
<u>PRODUCTO CORROSIVO AL HIERRO</u>		
<u>“USO AGRICOLA”</u>		
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u>		

B RECOMENDACIONES DE USO:			
<u>Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:</u> ROUNDUP TOP es un herbicida no selectivo, para el control post-emergente de las malezas anuales y perennes. De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos verdes, translocándose hacia yemas apicales, raíces y órganos vegetativos subterráneos. Inhibe la síntesis de aminoácidos aromáticos: Fenilalanina, Tirosina y Triptófano, ocasionando la muerte de las malezas emergidas. Los efectos son lentos, sobre todo en las especies perennes, donde después de haber transcurrido 4 a 5 días desde la aplicación comienza el amarillamiento y marchitamiento de hojas y tallos que culminan en la muerte.			
<u>Instrucciones de uso:</u>			
Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (L/ha)
	Nombre común	Nombre científico	



<p>PRE-SIEMBRA: SOJA (<i>Glycine max</i> L.) MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.) GIRASOL (<i>Helianthus annuus</i> L.)</p> <p>POST-EMERGENCIA: SOJA (<i>Glycine max</i> L. var. RG (Tolerante a Glifosato)) MAÍZ (<i>Zea mays</i> L. Tipo RG (Tolerante a Glifosato))</p>	<p>Gramilla de rastrojo Capín del arroz Cebadilla criolla Cola de zorro Pasto blanco</p>	<p><i>Echinochloa colona</i> <i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Bromus unioloides</i> <i>Setaria geniculata</i> <i>Digitaria sanguinalis</i></p>	<p>Gramíneas Anuales: 1,6 – 2,5 L/ha</p>
	<p>Yuyo colorado Quinoa Enredadera anual Sanguinaria Chamico Amor seco</p>	<p><i>Amaranthus quitensis</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Polygonum convolvulus</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Datura ferox</i> <i>Bidens pilosa</i></p>	<p>Latifoliadas Anuales: 1,6 – 2,9 L/ha</p>
	<p>Sorgo de Alepo Gramilla Pasto bolita Cebollín Pasto de Guinea Yuyo sapo</p>	<p><i>Sorghum halepense</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Cyperus rotundus</i> <i>Cyperus esculentus</i> <i>Panicum maximum</i> <i>Wedelia glauca</i></p>	<p>Perennes*: 1,7 – 4 L/ha (según especie a controlar).</p>

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

- Utilizar dosis mayores en casos excepcionales de malezas muy tolerantes, de excesivo desarrollo o por condiciones ambientales (especialmente escasa humedad edáfica y/o ambiental) adversas.
- Malezas anuales son más susceptibles a ROUNDUP TOP® cuando tienen menos de 15 cm de altura.

Momento(s) de aplicación:

POST-EMERGENCIA EN SOJA TOLERANTE:

- La primera aplicación en post-emergencia (de cultivo y malezas) se recomienda cuando las malezas alcanzan un máximo de 15 cm de altura o diámetro.
- Para la generalidad de los casos donde también hubiera malezas perennes emergidas, se recomienda la aplicación de una dosis de 1,4 a 1.6 L/ha. En caso de especies de malezas más exigentes (Ej.: Gramilla, Cebollín) la dosis requerida puede ser de 2. a 2,2 L/ha.
- Debido a que ROUNDUP TOP no es un herbicida residual, puede ser necesaria una segunda aplicación para controlar las malezas que emergieran con posterioridad al primer tratamiento. En este caso, se recomienda aplicar entre 1. y 1,2 L/ha de ROUNDUP TOP adicional, para completar el control.

POST-EMERGENCIA EN MAÍZ TOLERANTE:

- La primera aplicación de ROUNDUP TOP en post-emergencia (de cultivo y malezas) se recomienda cuando las malezas anuales (gramíneas o latifoliadas) alcanzan un máximo de 15 cm de altura o diámetro, antes de que comience la competencia que puede afectar el rendimiento y estado del maíz 4 hojas (V4). En ese momento, se recomienda la aplicación de una dosis de 1,6 L/ha.
- Si las malezas son de mayor tamaño pueden aplicarse hasta 3,3 L/ha.
- En caso de ser necesaria una segunda aplicación para controlar las malezas que emergieran con posterioridad al primer tratamiento, se recomienda aplicar entre 0,7 y 1,2 L/ha de ROUNDUP TOP adicional, para completar el control. Las aplicaciones no deben realizarse después de que el cultivo alcanzó el estado de 8 hojas (V8), ya que podrían producirse daños en el cultivo.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por ciclo de cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

- **Calidad de agua:**
 - Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
 - El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los



productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.

- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.
- **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.
- **Tecnología de aplicación:**
 - Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas.
 - Pueden aplicarse soluciones al 10% para equipos de rodillo y del 33% para sogas (enmalezamiento medio a bajo).
 - El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

Compatibilidad y fitotoxicidad: ROUNDUP TOP es compatible con herbicidas residuales y/o sistémicos, formulados como concentrados solubles y/o concentrados emulsionables. Se ha observado un retraso en la actividad de ROUNDUP TOP en mezclas con productos formulados como suspensiones acuosas, concentrados floables, gránulos dispersables y polvos mojables. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.

Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1



minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Tiempo de espera: En cultivos tolerantes **14 días**. No re-ingresar ganado en zonas aplicadas con el producto por **4 semanas** post-aplicación. Después de una aplicación con ROUNDUP TOP y antes de dañar mecánicamente las malezas tratadas, es necesario esperar **3 días** en el caso de especies anuales y **4-5 días** en el de perennes para asegurar la completa translocación del herbicida a todos los órganos vegetativos de las plantas.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

• **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de **ingestión**, PROVOCAR el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, máscara de protección respiratoria, antiparras y ropa adecuada (EPP) durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas generales

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a



DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.

- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

PARA QUE EL GLIFOSATO SE DEGRADE INMEDIATAMENTE QUE LLEGUE AL SUELO, EL CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA NO DEBE SER INFERIOR A 2%. -

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento:

ESTE PRODUCTO CORROE EL HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL.

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica” (Pictograma de calavera).



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CONTENIDO NETO
BOTELLA	POLIETILENO ALTA DENSIDAD	1 L: PARA GRANJA
BIDONES		5 – 10 – 20 L
TAMBORES		200 L
CAJA DE CARTÓN CORRUGADO CON BOLSA INTERNA	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO DE DOBLE ONDA TIPO BC DE ESPESOR APROX DE 7 MILIMETROS; CONTIENE EN SU INTERIOR UNA BOLSA CONFORMADA POR 4 LÁMINAS DE 80 MICRONES CADA UNA DE PEBD(polietileno de baja densidad) ENTERAMENTE SOLDADA.	15 – 20 L

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma